DESVIO PROVISORIO DE LA RUTA

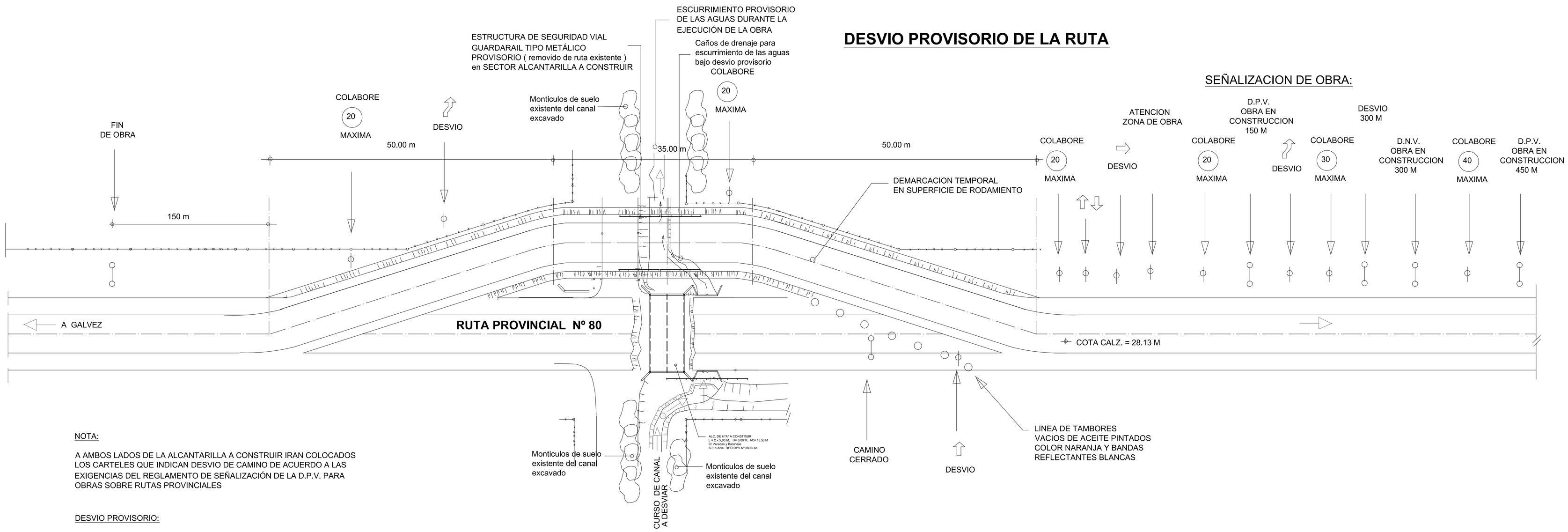

NOTA:

A AMBOS LADOS DE LA ALCANTARILLA A CONSTRUIR IRAN COLOCADOS LOS CARTELES QUE INDICAN DESVIO DE CAMINO DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL REGLAMENTO DE SEÑALIZACIÓN DE LA D.P.V. PARA OBRAS SOBRE RUTAS PROVINCIALES

DESVIO PROVISORIO:

- ANCHO CALZADA DESVIO (ACd)= 7.00 m
- BANQUINAS DESVIO (Bqd) = 1.50 m
- ANCHO CORONAMIENTO TERRAPLEN DESVIO (Acord)= 10.00 m
- TALUD TERRAPLEN DESVIO (z)= 1:1 h aprox. = 1.20 m

TRATAMIENTO DESVIO:

- TERRAPLEN de SUELO COMPACTADO
- BASE GRANULAR (Suelo 15 %- Arena 35 %-Piedra 50 %) esp.: 20 cm, ancho : 7.00 m
- TRATAMIENTO BITUMINOSO SUPERFICIAL tipo doble esp : 2 cm , ancho : 7.00 m

SEÑALIZACION DE OBRA:

NOTAS:

1) Se indican las señales para un sentido de circulación unicamente. En el otro sentido se dispone de forma similar.
2) Se añadirán luces de destello ó bandera para llamar la atención en la primera señal de advertencia.
3) Las marcas en el pavimento deberán eliminarse tan pronto como dejen de ser aplicables para evitar confusión en los conductores.
4) Utilizar delineadores en el desvío cuando sea necesario.
5) Utilizar luces de emergencia para destacar los dispositivos de canalización cuando sea necesario.

NOTA :

- Con el propósito de garantizar la seguridad de los usuarios de la ruta, terceros y personal afectado a la obra, el Desvió provisorio queda sujeto a la aprobación in situ por las autoridades de la D.P.V.
- El presente plano de desvio y señalización responde a los lineamientos generales indicados en la Sección L-XIX SEÑALAMIENTO DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN. de la D.N.V..

PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION
DIRECCION PROVINCIAL DE PROTECCION URBANA CONTRA INUNDACIONES
DIRECCION PROVINCIAL DE DRENAJES Y RETENCIONES

OPERADOR TECNICO: P.T.C. LANDI, FIGUEROA, PROCHASKA	OBRA: OBRAS DE ARTE ARROYO MATADERO CANAL SECUNDARIO SAN EUGENIO DEPARTAMENTO SAN JERONIMO
PROYECTISTA: Sk.Pro.PROTECCION URBANA CONTRA INUNDACIONES Dir.Prov.DRENAJES Y RETENCIONES	
DIBUJANTE: Tec.Vial Mario D. D'AMBROSIO	
DIRECTOR PROYECTO: Inga. Claudia FORESTIERI	
DIRECTOR PROVINCIAL: Ing. Alberto MITRI	PLANO: DESVIO PROVISORIO
SUBSECRETARIO: Ing. Ricardo GIACOSA Ing. Fernando MUSSI	
SECRETARIO: Ing. Hugo E. ORSOLINI	FECHA: JUNIO 2011 / ESCALA: CROQUIS / PLANO Nº SE-5
MINISTRO: Arq. Antonio CIANCIO	